

VIERNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 216

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2011-14696 *Notificación de solicitud de autorización para proyecto de bases y estatutos de la unidad de actuación 1 P.E.R.I "Entrevías".*

Habiendo sido imposible practicar la notificación a don Jaime Cuesta Agudo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procédase a practicar la notificación por medio de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento correspondiente y el Boletín Oficial de Cantabria la citada notificación que a continuación se transcribe:

"Como colindante del Proyecto de Bases y Estatutos de la Unidad de Actuación Número Uno P.E.R.I. "Entrevías", presentado a iniciativa de don Jaime Cuesta Agudo y para su conocimiento le doy traslado de la resolución dictada con fecha 6 de julio de 2011, concediéndole un plazo de audiencia de 20 días para que alegue lo que estime oportuno en su derecho."

Camargo, 28 de octubre de 2011.

El alcalde,

Diego Movellán Lombilla.

2011/14696